



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/53/697
S/1998/1111
23 de noviembre de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo tercer período de sesiones
Tema 45 del programa
LA SITUACIÓN EN EL AFGANISTÁN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA
SEGURIDAD INTERNACIONALES

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 23 de noviembre de 1998 dirigidas
al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad
por el Representante Permanente del Afganistán ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 23 de noviembre de 1998 que le ha dirigido el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Islámico del Afganistán.

Le agradecería que tuviera a bien disponer que el texto de la presente carta y de su anexo se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 45 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) A. G. Ravan FARHÂDI
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 23 de noviembre de 1998 dirigida al Secretario General
por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Afganistán

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Islámico del Afganistán saluda al Secretario General y tiene el honor de comunicarle lo que sigue:

El grupo mercenario talibán, ayudado directamente por personal militar pakistaní, inclusive por numerosos talibanes del Punjâb, prosigue de modo sistemático y planificado su campaña de depuración étnica, asesinatos, detenciones arbitrarias, ejecuciones sumarias y persecuciones de civiles en el Afganistán septentrional desde su ocupación de ese territorio en junio de 1998. Según informes fiables recibidos, al menos 20.000 personas han sido víctimas de esos tratos.

En las provincias septentrionales de Faryâb, Jowzjân, Balkh, Takhâr, Samangân y Kunduz y en la provincia central de Bâmyân, miles de civiles han sido capturados como rehenes y encarcelados en recintos que asemejan a campos de concentración y que han sido establecidos recientemente en Mazâr-e-Sharif, Kunduz y Jowzjân. Desde hace ya dos años existen centros de detención en Kabul, Ghazni, Kandahar y Herât, en los que se mantiene detenidos a civiles sobre la base de su origen étnico.

La población civil ha sido sometida a condiciones de vida atroces debido a su origen étnico y a sus creencias, que no se ajustan a los principios de los talibanes, sin respetar las condiciones mínimas de trato humano exigidas por una sociedad civilizada.

Debido a esa conducta opresiva y tiránica de los talibanes, están aumentando las muertes entre los prisioneros como consecuencia de palizas, torturas, malnutrición y privación de tratamiento médico. Hasta ahora se ha confirmado que 176 presos han muerto.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Islámico del Afganistán hace un llamamiento urgente a la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Comisión de Derechos Humanos, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Consejo de Seguridad para que envíen inmediatamente una misión de determinación de hechos que visite los campos de concentración establecidos por los talibanes y presente a su regreso un informe al Consejo de Seguridad que es de esperar que desemboque en el enjuiciamiento y castigo de quienes han perpetrado esos odiosos crímenes. Sin embargo, cualquier investigación que se lleve a cabo debe incluir un examen de la participación de la mafia política y militar del Pakistán que ha incitado, estimulado, ayudado y protegido al grupo mercenario talibán en sus actividades.
